Familiares sí, Herederos no

26/10/2024



La Histórica Cuádruple Moral de Les Chukys de la Ultra



La moral de la ultraderecha sabemos que es un completo dibujo, solamente una fachada para ocultar las más burdas atrocidades que se puedan concebir. Vienen mostrando su hilito desde hace muchísimo tiempo, cuando en la radio marplatense una joven Victoria Villarruel se asociaba con Cecilia Pando en “Memoria Completa” y hablaba en la radio de Mar del Plata y vociferaba junto a la amante de Astiz, Karina Mujica.

Sobre todo esta última señora era la Presidenta de esas legionarias de la Ultra y decía que predicaba el no uso de preservativo y otras estupideces por el estilo de la ultra y a los pocos días un informe periodístico la escrachó como meretriz. Eso de la promiscuidad oculta de la derecha no es nuevo, tampoco es nuevo que le prohíban a los demás sus vicios y conductas poco decorosas, permitiéndoselas a los que son “del palo”. Nada que envidiarle a sus hermanos populistas del espacio de la derecha: los peronistas.

Un Gobierno que no predica con el ejemplo



La derecha suele repetir hasta el cansancio eso de “ley rigurosa es ley pareja”, siempre a sabiendas que ellos son pares de los que tienen algún tipo de poder, que son casta que dicen perseguir a la casta, que en realidad son los parias de la tierra. Ellos no son pares, ellos proponen y disponen y vos solamente tenés derecho a obedecer al Estado, al que dicen aborrecer y del que se sirven a gusto e piacere.

Como es costumbre en esta gente, la libertad es para quien pueda pagar por ella y sus beneficios y usan todos los medios del Estado, sobre todo los represivos para persuadir por la violencia a quien ose creer que vivir libre y feliz puede ser normal.

Para que te quede claro, el Presidente Javier Milei modificó el Decreto 93/2018 del a la sazón Presidente Mauricio Macri que rezaba en su artículo 1°: “Dispónese que no podrán efectuarse designaciones de personas, bajo cualquier modalidad, en todo el Sector Público Nacional, que tengan algún vínculo de parentesco tanto en línea recta como en línea colateral hasta el segundo grado, con el Presidente y

Vicepresidente de la Nación, Jefe de Gabinete de Ministros, Ministros y demás funcionarios con rango y jerarquía de Ministro. Quedan incluidos el cónyuge y la Unión Convivencial.”

Para poder designar a su hermana como Jefa de Gabinete dispuso por el artículo del Decreto 12/2023 que: “Dispónese que no podrán efectuarse designaciones o contrataciones, bajo las modalidades de las Leyes Nros. 20.744 (t.o. 1976), sus modificatorias y complementarias, y 25.164 y su Decreto Reglamentario Nº 1421 del 8 de agosto de 2002 y su modificatorio, y del Decreto Nº 1109 del 28 de diciembre de 2017, de personas en todo el Sector Público Nacional, que tengan algún vínculo de parentesco tanto en línea recta como en línea colateral hasta el segundo grado, con el Presidente y Vicepresidente de la Nación, Jefe de Gabinete de Ministros, Ministros y demás funcionarios con rango y jerarquía de Ministro. Quedan incluidos el cónyuge y la Unión Convivencial”. Prácticamente decretó que eso de que no haya familiares no es al menos para su hermana y luego de ello se registraron cientos de casos en la función pública nacional donde los que venían a combatir a la casta hicieron gala de un nepotismo que ni en tiempos de Néstor y Cristina se había visto.

Anuncian la Eliminación de los Cargos Hereditarios

El viernes 25 de octubre, el Vocero Presidencial, Manuel Adorni, y el Ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, realizaron el anuncio que se eliminaban los cargos hereditarios en la función pública, obviamente, no así los cargos de los familiares como el de la hermana del Presidente. Con la misma cara de piedra, egolatría y falsedad histórica

que lo caracteriza el Ministro Sturzenegger aseguró que él es genial, que este Gobierno es prácticamente heredero de las ideas de la revolución francesa y que durante sus gestiones en la función pública lo hizo todo bien. Sobre ésto ultimo se dedicó a endilgarle todos los males de este mundo al peronismo, como si él no hubiera tenido nada que ver en la debacle del país cada vez que se acercó al manejo de los recursos de todes.

Pero como siempre no nos crean a nosotres, escuchen el resumen de los protagonistas, que es más largo en realidad, pero que les seleccionamos las partes más importantes, más que nada para ahorrarles las sandeces del autobombo de los funcionarios y también la náusea.

¡Vamos a las imágenes!